



**Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**  
**Vigencia 2019**

Diálogo sobre la gestión universitaria  
Proceso permanente de rendición de cuentas

Secretaría General  
Dirección de Comunicaciones  
Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional  
Oficina de Auditoría Institucional  
2020

## CONTENIDO

### INTRODUCCIÓN

1. Alistamiento Institucional.....	4
2. Identificación de Interlocutores .....	5
3. Divulgación y convocatoria.....	6
4. Ejecución de la Audiencia.....	6
5. Diálogo e interlocución.....	7
6. Evaluación.....	8
7. Acciones de mejora.....	13
8. Anexos.....	16

## INTRODUCCIÓN

La Universidad de Antioquia promueve la transparencia como una apuesta institucional visible en las acciones de la gestión universitaria, para ello, define como un asunto de gestión de la Secretaría General la coordinación del proceso permanente de rendición de cuentas, entendido como el conjunto de actividades de interacción entre la administración, los estamentos y la comunidad en general, con el fin de motivar el control social y retroalimentar los avances y logros de la institución.

De ahí que, en articulación con la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional, la Dirección de Comunicaciones y la Oficina de Auditoría Institucional, se constituye la Comisión Institucional de Rendición de Cuentas, instancia que tiene el objetivo de promover y orientar el desarrollo de actividades y estrategias que buscan el fortalecimiento de un proceso de rendición de cuentas permanente y sistematizado en las unidades académicas y administrativas de la Universidad.

En este sentido, la audiencia pública vigencia 2019, es solo una de las acciones de este proceso permanente, que se encuentra enmarcado en una estrategia anual de rendición de cuentas, la cual está compuesta por diferentes iniciativas entre las que se destacan audiencias públicas de dependencias administrativas y académicas, diálogos con el Rector, foros, capacitaciones, y estrategias interactivas y comunicacionales.

Para el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas, se acogieron las consideraciones de la Comisión Institucional de Rendición de Cuentas, del comité Rectoral, las acciones de mejora producto de evaluaciones de ejercicios anteriores y el plan de mejora construido durante la última anualidad.

Este informe describe las actividades ejecutadas en cada uno de los momentos clave del proceso y de los resultados a partir de la interacción en la transmisión en vivo y las valoraciones de los participantes y de los equipos de dirección,

con el fin de identificar las oportunidades de mejora en aras de la consolidación del proceso.

Cabe resaltar que dichas actividades fueron desarrolladas virtualmente atendiendo a la contingencia actual por la COVID - 19, a partir de lo decretado por el Gobierno Nacional, Departamental y Municipal, sin desatender la calidad de estas, comprometidos con el fortalecimiento de la cultura de la transparencia en la Universidad de Antioquia.

### **1. Alistamiento Institucional**

Para la planeación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se llevaron a cabo una serie de encuentros entre los actores que lideran este proceso, principalmente los integrantes de la Comisión Institucional de Rendición de Cuentas, compuesta por la Secretaría General, la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional, la Oficina de Auditoría Institucional y la Dirección de Comunicaciones. Así mismo, hubo espacios de socialización y retroalimentación en el Comité Rectoral.

Se relacionan a continuación las acciones desarrolladas durante esta fase:

**Sesión Comisión Institucional de Rendición de Cuentas** (6 de febrero): Durante este encuentro se socializa la estrategia de rendición de cuentas de la Universidad de Antioquia, haciendo énfasis en la planeación metodológica de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, planteada inicialmente para el día **2 de abril** (cambio de fecha por la contingencia sanitaria COVID - 19). Además, se acordaron las fechas de la publicación de los insumos de información, por parte de la División de Planes y Proyectos, adscrita a la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional.

**Encuentros entre miembros del equipo directivo y el Comité Rectoral:** Estos encuentros se realizaron entre los meses de marzo y abril. En ellos se tomaron las decisiones correspondientes al formato, las temáticas y las plataformas



virtuales a utilizarse en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, que permitieran una mayor interacción con diferentes tipos de públicos, dadas las medidas adoptadas por la contingencia sanitaria por la COVID- 19.

**Encuentro virtual entre la Secretaría General, la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional y la Dirección de Comunicaciones (20 de abril):**

Durante este espacio se socializó y retroalimentó la propuesta de audiencia pública rectoral ante la contingencia por la COVID - 19, la cual había sido discutida y aprobada en el Comité Rectoral, se abordaron las opciones virtuales que se tenían para llevar a cabo el evento y se definió su ejecución para el día el 20 de mayo de 9:00 am a 11:00 am a través de plataformas digitales. Finalmente, se realizó una distribución de tareas entre las dependencias involucradas.

**Publicación de la información:** En el mes de marzo se publicó en el portal universitario, específicamente en el micrositio de UdeA Transparente, el informe de gestión y el informe financiero, con la finalidad de que los distintos públicos tuvieran la información disponible para ser consultada y analizada antes de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

## **2. Identificación de interlocutores**

Con el fin de realizar la convocatoria al evento de audiencia pública, desde la Dirección de Comunicaciones y la Secretaría General se construyó una base de datos con los diferentes públicos y grupos de interés con los que tiene relación la Universidad, y se definieron los diferentes canales para hacer extensiva la invitación a participar del encuentro.



## **Públicos externos**

Gabinete departamental y municipal, Asamblea Departamental de Antioquia, Concejo de Medellín, organizaciones públicas y privadas nacionales de educación, investigación y cultura, organizaciones sociales y empresariales colombianas, proveedores de bienes y servicios, medios de comunicación.

## **Públicos internos – mixtos**

Profesores de planta, ocasionales y de cátedra. Estudiantes de pregrado, posgrado y educación continua, Consejo Académico y Consejo Superior Universitario, personal administrativo, contratistas y personal de la CIS en misión en la Universidad. Egresados y asociaciones de egresados. Jubilados y pensionados. Asociaciones y agremiaciones universitarias.

### **3. Divulgación y convocatoria**

La convocatoria a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y los canales habilitados para la realización de preguntas, se llevaron a cabo haciendo uso de los distintos medios comunicacionales con los que cuenta la Universidad. Dichas acciones se relacionan a continuación:

- Rotador en el home del Portal, publicado el 20 de abril de 2020.
- Envío de correo de invitación para estamentos universitarios y grupos de interés identificados previamente en la base de datos, con enlace al micrositio de Transparencia UdeA.
- Publicaciones e invitación en redes sociales.
- Promo para call center y emisora.
- Preguntas previas recibidas a través del correo electrónico, call Center, formulario en Portal, Instagram y audios de WhatsApp.
- Preguntas en vivo (WhatsApp, chat de YouTube).



#### **4. Ejecución de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**

El día 20 de mayo, se llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de cuentas - Diálogo de la gestión universitaria de la vigencia 2019- desde la Sala de Juntas del Edificio de Extensión, transmitida a través de los siguientes canales: Canal de YouTube Universidad de Antioquia, Canal U y Emisora Cultural Universidad de Antioquia, 1410 AM para Medellín y demás frecuencias FM en las subregiones del departamento.

Se desarrolló el siguiente minuto a minuto:

**9:00 a.m.** Instalación (explicación de objetivo del espacio y metodología) - **Presentador**

**9:10 a.m.** Video resumen con cifras representativas del informe de gestión.

**9:15 a.m.** Presentación del informe de gestión 2019 (gráficos de cifras de las 4 temáticas). - **Rector.**

**Segmentos de preguntas por temáticas (previas y en vivo por YouTube y por WhatsApp Institucional)**

**9:45 a.m.** Territorios y gestión social

**10:00 a.m.** Bienestar, convivencia y cultura

**10:15 a.m.** Academia y ciencia

**10:30 a.m.** Sostenibilidad universitaria

**10:45 a.m. Preguntas sobre la emergencia sanitaria**

**11:00 a.m.** Conclusiones y cierre

Acogiendo recomendaciones del ejercicio de rendición de cuentas de la vigencia 2018, se contó con la interpretación de lengua de señas colombiana.

## 5. Explicación y diálogo

Por medio de los canales habilitados para la recepción de preguntas, se recibieron un total de **79 preguntas** distribuidas de la siguiente manera:

**3 preguntas:** Correo Electrónico

**12 preguntas:** Formulario

**41 preguntas:** Instagram

**12 preguntas:** WhatsApp

**11 preguntas:** Youtube

De estas preguntas, **20** fueron resueltas o abordadas en la transmisión en vivo y las **59** restantes gestionadas a través del canal de Atención al Ciudadano de la Universidad de Antioquia y posteriormente publicadas en el micrositio de UdeA Transparente del portal universitario.

## 6. Evaluación

Para la evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se habilitaron diversos canales que permitieron la retroalimentación del espacio. En primer lugar, se dispuso en el micrositio de Transparencia UdeA del portal universitario, el enlace con la encuesta evaluativa para que fuese diligenciada por cualquier participante del evento. Así mismo, se compartió a través del boletín universitario.

Por medio de este canal se recibieron cinco respuestas en las cuales se pudo observar que el principal medio por el cual se enteraron del evento fue el portal universitario. Se resaltó la virtualidad del espacio, pues este formato permitió que un mayor número de personas estuvieran atentas a su





desarrollo, además de posibilitar la participación gracias al acceso a los canales digitales en tiempo real. Es importante destacar que ha sido la Audiencia

Pública con mayor participación en los últimos años (733 personas conectadas).

También se evidenció que la información entregada fue suficiente, clara y pertinente, de acuerdo con los ejes misionales que enmarcan el trabajo de la Universidad. Además, se resaltó que insumos como el Informe de Gestión y datos estadísticos fueron los más relevantes para el desarrollo del espacio.

#### **Comentarios Encuestas Evaluativas:**

- “¡Muchas gracias por este ejercicio permanente de transparencia universitaria!”
- “Previo a la realización de la Audiencia pública, solo subieron el informe de gestión e informe financiero, pero no se publicó el Balance social y aun después de un mes de la Audiencia pública no lo veo publicado en la página, considero que es un documento de vital importancia en la rendición de cuentas dada al alma y razón social de la Universidad.”
- “Teniendo en cuenta las dimensiones de la Universidad se podrían hacer jornadas completas de rendición de cuentas en las que las diferentes vicerrectorías y dependencias presenten sus programas y proyectos.”

En segundo lugar, el día 19 de junio se realizó un grupo focal con el fin de evaluar y retroalimentar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, para así establecer acciones de mejora para próximos espacios, teniendo en cuenta la percepción y las propuestas de los diferentes estamentos universitarios.

Para este encuentro fueron invitadas las diferentes agremiaciones de la Universidad, la veeduría universitaria, egresados, profesores, empleados, directivos y ciudadanos. Sin embargo, solo asistieron cinco personas: un miembro de la veeduría universitaria, dos docentes, un empleado y un ciudadano, además del equipo de rendición de cuentas de la Secretaría General.



Este espacio se desarrolló a partir de cuatro preguntas, las cuales estuvieron enfocadas en algunos momentos del proceso: convocatoria y divulgación,

metodología del espacio, ejes temáticos desarrollados y canales de diálogo e interlocución. Finalmente, se dio un espacio para recoger los aspectos a mejorar y las recomendaciones.

La ejecución del grupo focal mostró que el proceso de convocatoria y la divulgación de este, a través de los canales informativos universitarios, fue efectiva y satisfactoria. También, se resaltó positivamente el desarrollo temático de la Audiencia Pública.

En cuanto al formato y los canales de diálogo, teniendo en cuenta la contingencia actual por la COVID - 19, se felicitó la realización del evento de manera virtual, y los diferentes medios habilitados en distintos momentos para la interlocución con el público. No obstante, se recalcó la importancia de desarrollar estos espacios de manera presencial cuando sea posible.

### **Comentarios Grupo Focal:**

#### *Sobre el formato*

- “Tendría una crítica porque es un formato muy acartonado, muy immaculado, pulcro y no da capacidad para el debate.”
- “Si bien es cierto que la Universidad realizó algunos ejercicios de divulgación, hay una falta muy grave y es que la comunidad en general tiene problemas con la virtualidad o lo digital, entonces no conocen muy bien hacia que es lo que tienen que enfocarse.”
- “Se percibe en algunos ejercicios que la comunidad no tiene claridad frente al tema de rendición de cuentas”



- “Propiamente en la parte de divulgación y socialización con el Rector, considero que el tiempo no debe ser de dos horas, sino de 4 a 6 horas, donde la gente puede interactuar y preguntar. El diálogo se redujo a que los diferentes jefes del equipo administrativo conversaran sobre algo, pero no se dio en su momento un tiempo más amplio para que la comunidad interactuara.”
- “Fue adecuado el formato que se utilizó, en las circunstancias actuales es el medio más preciso para quienes deseen participar de estos espacios, no había más posibilidades.”
- “Solo se mostró lo positivo, pero también hay que mostrar las acciones en las que se tuvo dificultad, con el objetivo de hacer planes de mejora.”

*Sobre ejes temáticos:*

- “Fue pertinente la manera en que el Rector presentó la rendición de cuentas, porque agrupa los temas de acuerdo con los ejes temáticos del Plan de Desarrollo y agrupa los ejes que se establecieron en el Plan de Acción de esta Rectoría.”
- “Es como cuando el niño va al mar con el baldecito y trae en el baldecito el agua de mar, eso fue lo que se vio, lo que solamente tenía en el baldecito. Es lo único que había, no había tampoco términos de referencia, porque no había información de contraste para decir eso está o no está.”
- “Los ejes temáticos fueron abordados de una buena manera, porque fue muy didáctica la presentación, fue muy precisa y especial frente a mostrar los logros que tenía la Universidad en esa rendición de cuentas.”
- “Lo que puedo decir como concepto general, es que se da mucha información y poca deliberación.”

*Sobre la convocatoria y el diálogo*



- “Haciendo la lista de chequeo con lo que fue y con la instrucción de la Procuraduría, de la Función Pública, todo se chequea, porque la enviaron por correo, lo publicaron en la página, lo hicieron por Twitter,
- lo hicieron por Facebook, utilizaron también el Canal U, la emisora, WhatsApp, es decir fue excelente.”
- “Hubo muy buena interlocución, se acogieron las preguntas.”
- “La participación de cualquiera fue posible y adecuada, y considero muy importante y pertinente que se dé respuesta posterior a esas preguntas que no pudieron responderse en el espacio.”
- “No se ha visto la forma en que los públicos fueron preparados previamente, no hay capacitaciones sobre la información que se les debía entregar, la parte financiera, la parte misional, sobre cuáles son los objetivos, eso no se vio en la comunidad, y es una comunidad de más o menos 40.000 personas, a las cuales se les debería decir aquí está el enlace para que ustedes se capaciten, hagan un ejercicio.”
- “Hago una crítica al canal que se utilizó para la rendición de cuentas en sí, porque es poco democrático, no se presta para el debate, igual que los canales como YouTube o el Facebook Live que también ha estado utilizando el Rector para otras reuniones. Considero que son más democráticos Meet y Zoom porque permiten más debate, más deliberación, más participación por parte de los asistentes, sea profesores, estudiantes o empleados.”
- “Pienso que por las condiciones que se tienen en estos momentos hubo una gran diversidad de canales y de instrumentos de comunicación, me pareció muy incluyente por la persona intérprete de lengua de señas.”
- “Las preguntas planteadas en dicho espacio que no fueron respondidas, no se han visto reflejadas en el portal universitario. En esas rendiciones de cuentas cuando se generan preguntas e inquietudes, estas se toman como derechos de petición verbal, por lo que se tienen quince días para dar respuesta, y esas respuestas aún no se ven.”

### *Recomendaciones y aspectos para mejorar:*

- “Se está en pandemia y los únicos canales que se tienen son los digitales con el objetivo de evitar emergencias y está bien, pero pienso que este tipo de procesos se deben llevar a cabo de manera presencial.”
- “Hay que empezar a vincular realmente a actores y personas de diferentes instancias en el proceso de alistamiento de la Audiencia Pública.”

Finalmente, se sistematizaron las intervenciones realizadas en el chat del canal de YouTube, por parte de algunos de los participantes. Allí, se evidenciaron comentarios que hacían referencia a la información completa y clara que estaba siendo socializada, y a la pertinencia del encuentro, entendiendo el contexto actual. También se generaron algunas de las preguntas que fueron resueltas por el Rector y su equipo durante la Audiencia y se visibilizó la importancia de la interpretación de lengua de señas colombiana.

### **7. Acciones de mejora**

Reconociendo la importancia y el compromiso de consolidar un proceso de rendición de cuentas permanente, a la fecha se han realizado los siguientes espacios complementarios:

- **Rendición de Cuentas con el Sector Solidario:** 17 de junio de 2020.
- **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Programa de Salud:** 3 de julio de 2020.

Así mismo, las diferentes Unidades Académicas vienen realizando sus ejercicios de rendición de cuentas, tanto de la vigencia 2019 como de la vigencia 2020.



Cabe mencionar que en la vigencia actual (2020) se han realizado los siguientes espacios de diálogo para abordar temas de la Universidad:

- **Diálogo del Rector con Estudiantes:** 23 de abril de 2020
- **Diálogo del Rector con Profesores:** 21 de abril de 2020
- **Diálogo de Rector con Empleados:** 23 de abril de 2020
- **Diálogo del Rector con la Comunidad Universitaria:** 2 de julio de 2020
- **Los estudiantes conversan con el Rector:** 6 de julio de 2020
- **Diálogo del Rector con Profesores:** 9 de julio de 2020

De otro lado, entendiendo la importancia de capacitar públicos internos y externos en el tema de rendición de cuentas, actualmente, la Secretaría General, en articulación con Ude@, está construyendo el curso virtual “Transparencia y rendición de cuentas en la gestión universitaria” el cual se estará ofertando en el mes de agosto.”

### **Evaluación interna**

A partir de la evaluación interna llevada a cabo por parte de la Comisión Institucional de Rendición de Cuentas, se resaltó el compromiso universitario con la comunicación de la gestión, al realizar la Audiencia Pública de manera virtual, a pesar de las dificultades presentadas por la contingencia sanitaria actual.

Así mismo, se destacó la interacción que se presentó por parte de los participantes a través de los diferentes canales habilitados, en la cual se observaron, además del planteamiento de inquietudes, comentarios de gratitud en torno a la posibilidad del encuentro desde la virtualidad y a la información brindada.

También se señaló el buen uso de las diferentes herramientas, las cuales posibilitaron una mayor participación, al disponer canales virtuales, televisivos y radiales. Sin embargo, en este punto se propone establecer protocolos que

permitan una comunicación más efectiva a través de las plataformas utilizadas, dado que todos nos encontramos en proceso de adaptación a estos medios.

En cuanto a los aspectos por mejorar, se identificó la necesidad de fortalecer el trabajo interno en la institución para garantizar un tiempo de respuesta asertivo ante las inquietudes derivadas de la audiencia pública, atendiendo a los términos establecidos por la ley.

En este sentido, se aclaró que la Universidad cuenta con un término de hasta 30 días hábiles para dar respuesta a dichas preguntas, a partir de lo establecido en el Decreto 491 del 2020, expedido por el Gobierno Nacional, en el marco de la contingencia sanitaria actual, pues el término inicialmente establecido en el Código de Procedimiento Administrativo resultaba insuficiente en las condiciones de aislamiento social.

De acuerdo con ello, el plazo para hacer la publicación de estas respuestas en el micrositio de Transparencia UdeA del portal universitario venció el día 7 de julio.

De otro lado, se destacó la decisión de haber incluido en la Audiencia Pública un espacio al tema de la contingencia sanitaria por COVID- 19, pese a no ser un asunto de la vigencia 2019, ya que atendió una necesidad de los diferentes estamentos y públicos externos de la Universidad.

Así mismo, se abordó la pertinencia de analizar distintos mecanismos de interacción en aras de que cada vez pueda darse una interlocución más efectiva, así mismo se reconoce los avances que se tuvo con la utilización de medios digitales.

Se planteó la importancia de tener sistematizado el costo de la Audiencia pública, con la finalidad de tener dichos costos en cuenta, en la planeación de próximos eventos y del diseño de instrumentos de planeación.

Finalmente, se asume el proceso de rendición de cuentas, como un proceso en continuo mejoramiento, por lo cual se reconoce la importancia de retroalimentar desde diferentes actores, los eventos realizados y de esta manera consolidar el plan de mejora de cada vigencia.



**Anexos**

**Anexo 1:** Relatoría grupo focal

**Anexo 2:** Tabulación de evaluaciones



## **Anexo 1.**

### **Grupo Focal: Evaluación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – Diálogo de la gestión universitaria de la vigencia 2019**

**Fecha:** 19 de junio de 2020

**Hora:** 10:00 am

El grupo focal fue realizado con el fin de evaluar y retroalimentar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, llevada a cabo el día 20 de mayo de 2020 de manera virtual, atendiendo a la contingencia sanitaria por la COVID-19, la cual contó con transmisión a través del canal de YouTube de la Universidad de Antioquia, el Canal U y la emisora cultural Universidad de Antioquia en frecuencias AM y FM.

Durante este espacio se hizo énfasis en que la Audiencia Pública es solo una de las acciones que componen el proceso permanente de rendición de cuentas en la Universidad, el cual cuenta también con acciones de formación y sensibilización, además de brindar un acompañamiento a los ejercicios de las diferentes unidades académicas.

Para el caso particular de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2019, fueron dispuestos diferentes canales que posibilitaron la retroalimentación de la misma: se publicó la encuesta evaluativa en el portal web de la Universidad, se planteó el desarrollo del grupo focal y se consolidó un documento con las preguntas y respuestas que surgieron en el marco del espacio (documento que se encuentra en fase final de revisión, debido a que algunas dependencias encargadas de dar respuestas solicitaron aclaraciones ante algunas preguntas.)



Estos canales fueron habilitados con el fin de establecer lecciones aprendidas y acciones de mejora para próximos espacios, no solamente para aquellos ejecutados por el nivel central, sino también para aquellos encuentros desarrollados por las unidades académicas en la Universidad.

Metodológicamente, el grupo focal se ejecutó en torno a cinco preguntas enfocadas en algunos de los momentos del proceso de rendición de cuentas: convocatoria y divulgación, metodología del espacio, ejes temáticos desarrollados y canales de diálogo e de interlocución. Así mismo, se dio un momento final para recoger las diferentes recomendaciones y aspectos a mejorar que fueron identificados por los participantes.

### **Desarrollo de las preguntas:**

#### **1. ¿A través de qué canales se enteraron de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?**

*Participante 1:* Se enteró de la realización de la Audiencia Pública a través del portal universitario, del correo electrónico al que recibió la invitación, grupos de WhatsApp y Facebook. Considera que hubo varios medios por los que se hizo muy buena difusión del espacio.

*Participante 2:* Se enteró por los mismos canales que mencionó el anterior participante, pero particularmente a través de la invitación que se realizó en uno de los Consejos Académicos. También recibió varias invitaciones al correo electrónico y comenta que la información permaneció visible en el portal universitario durante un mes, pues desde abril se invitó a la Audiencia Pública que sería realizada en el mes de mayo.

*Participante 3:* Se enteró a través del portal universitario y de las diferentes redes sociales de la Universidad.



*Participante 4:* Se enteró del ejercicio de rendición de cuentas primero porque se ha estado haciendo un seguimiento al trabajo y se ha tenido conexión con la doctora Clara, y se ha hecho seguimiento a los procesos a través de la página de la Universidad.

También se enteró a través de algunos medios como la emisora y algunos correos que recibió de manera directa. Considera que ha tenido buena difusión el ejercicio y ha cumplido con una primera parte que es la difusión.

*Participante 5:* Se enteró a través del equipo de comunicaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y a través de la secretaría del Departamento de Prácticas se recordó la fecha, la hora y el objetivo de dicho espacio.

## **2. ¿Consideran que el formato utilizado posibilita la comunicación de la gestión universitaria? y ¿Por qué?**

*Participante 2:* Dice que en este punto tendría una crítica porque es un formato muy acartonado, muy immaculado, pulcro y no da capacidad para el debate. Se pueden elaborar preguntas, cuestionar lo que se está presentando, pero la respuesta no tiene posibilidad de un debate. Por ejemplo, ante las preguntas falta argumentar, debatir y que se tenga mayor claridad sobre lo que se está informando. Además, los asuntos más polémicos y más difíciles de la Universidad no se tratan en ese formato.

Comenta que, por ejemplo, el orden público en la Universidad en el año que se está evaluando precisamente (2019), tuvo un momento en que se cargaron con explosivos un montón de dependencias en la Universidad, algo que nunca había sucedido y que no se tiene en cuenta en estos espacios, igual que las constantes arremetidas del ESMAD en los predios de la Universidad.

Agrega que el tema de los venteros informales es un asunto que lleva muchos años, por lo menos desde la rectoría de Jaime Restrepo Cuartas, y aunque se



le está buscando alguna solución, lo que se ve es que cada vez hay más venteros ambulantes en la Universidad.

También otros problemas que son muy delicados e importantes no figuran en ese formato para la discusión y el debate abierto. En este punto se refiere a la disminución paulatina y significativa que ha habido en el número de inscritos a los diferentes programas de pregrado en la Universidad, la deserción que llega a cifras del 75% en algunos programas virtuales y en Facultades como Ciencias Exactas y Naturales, Ingeniería y el Instituto de Filosofía oscilan entre el 40% y el 60%, esa deserción preocupa bastante y eso que no se ha considerado la pandemia, porque el informe no alcanza al momento de la cuarentena.

Considera que son unos temas que no están visibles claramente en la rendición de cuentas, pero que son muy importantes para la Universidad porque precisamente con el número de estudiantes, con el número de inscritos y con el número de graduados, se obtienen unos recursos financieros que son necesarios para el funcionamiento de la Universidad, más en este momento que se prevé un déficit acumulado de aproximadamente 238.000 millones de pesos.

*Participante 4:* Comenta que, frente a la primera parte de la fase de aprestamiento del ejercicio, si bien es cierto que la Universidad realizó algunos ejercicios de divulgación, hay una falta muy grave y es que la comunidad en general tiene problemas con la virtualidad o lo digital, entonces no conocen muy bien hacia que es lo que tienen que enfocarse. Aparte de desconocer eso, también se desconocen las funciones que tiene la Universidad como tal (la rectoría, la administración) y cada uno de sus dependencias o unidades. Se percibe en algunos ejercicios que la comunidad no tiene claridad frente al tema de rendición de cuentas.



Añade que tampoco se ha visto la forma en que los públicos fueron preparados previamente, no hay capacitaciones sobre la información que se les debía entregar, la parte financiera, la parte misional, sobre cuáles son los objetivos, eso no se vio en la comunidad, y es una comunidad de más o menos 40.000 personas, a las cuales se les debería decir aquí está el link para que ustedes se capaciten, hagan un ejercicio.

Ante esto propone como primera alternativa que las personas que ingresen a la Universidad desde el inicio empiecen a ser capacitadas en rendición de cuentas en sus dos líneas, la general con el Rector y la otra de manera particular con las unidades académicas.

Frente al tema de la participación, propiamente en la parte de divulgación y socialización con el Rector, considera que el tiempo no debe ser de 2 horas, sino de 4 a 6 horas, donde la gente pueda interactuar y preguntar. Considera que el diálogo se redujo a que los diferentes jefes del equipo administrativo conversaran sobre algo, pero no se dio en su momento un tiempo más amplio para que la comunidad interactuara. Además, frente a las preguntas planteadas en dicho espacio que no fueron respondidas, no se han visto las respectivas respuestas en el portal universitario. Cree que hay que empezar a ayudar a que este proceso coja un poco más de fuerza y se vuelva mucho más consolidado, fortalecer la capacitación, la interlocución y la efectividad en el tiempo de respuesta, porque en esas rendiciones de cuentas cuando se generan preguntas e inquietudes, estas se toman como derechos de petición verbal, por lo que se tiene quince días para dar respuesta, y esas respuestas aún no se ven.

*Participante 3:* Piensa que hay que analizar algunos elementos adyacentes a las condiciones actuales que se tienen. Esta la situación de la pandemia por COVID - 19, sin embargo, el formato no permitió el debate, piensa que se deben aunar esfuerzos para que el debate se dé y las personas implicadas en el quehacer de la Universidad puedan participar. También considera que solo



se mostró lo positivo, es excelente, maravilloso mostrar lo positivo del trabajo porque básicamente para eso se trabaja, para que las cosas salgan bien, pero también hay que mostrar las acciones en las que se tuvo dificultad, con el objetivo de hacer planes de mejora.

*Participante 1:* Considera que, como lo mencionaban los otros participantes, hay que evaluar esas partes en las que se tienen falencias y hacer ajustes. También considera que es importante no solamente mostrar esa transparencia y ese buen manejo que se ha dado a la gestión durante ese tiempo, sino mostrar aquello que se debe mejorar para próximos encuentros de rendición de cuentas.

*Participante 5:* Considera que fue adecuado el formato que se utilizó, cree que, en las circunstancias actuales, es el medio más preciso para quienes deseen participar de estos espacios, cree que no había más posibilidades en el momento actual.

### **3. ¿De qué manera considera que fueron abordados los ejes temáticos durante el espacio? Y ¿por qué?**

*Participante 5:* Considera que fue pertinente la manera en que el Rector presentó la rendición de cuentas, porque agrupa los temas de acuerdo a los ejes temáticos del Plan de Desarrollo y a los ejes que se establecieron en el Plan de Acción de esta Rectoría. Cree que organizar los temas dándoles prevalencia a los asuntos académicos exitosos y por supuesto a la ejecución presupuestal, es la mejor forma de que cualquier persona que quiera confrontar la información luego de la reunión con los retos, las propuestas y ejecuciones del Rector en su Plan Trienal, pueda hacerlo. Le pareció pertinente y resalta la posibilidad de participación que se dio a través del chat de YouTube, de WhatsApp, preguntas que permitieran ampliar información que el Rector había dado, hubo comentarios, quejas, preguntas repetidas, pero le



parece que en esta contingencia fue la mejor opción, reunión virtual con amplitud para que cualquier persona pueda participar en términos de plantear observaciones y preguntas.

*Participante 3:* Considera que los ejes temáticos fueron abordados de una buena manera, porque fue muy didáctica la presentación, fue muy precisa y especial frente a mostrar los logros que tenía la Universidad en esa rendición de cuentas.

*Participante 4:* Dice que como lo conversaba con su grupo de trabajo, es como cuando el niño va al mar con el baldecito y trae en el baldecito el agua de mar, eso fue lo que se vio, lo que solamente tenía en el baldecito. Es lo único que había, no había términos de referencia, porque no había información de contraste para decir eso está o no está.

Agrega que hay algo sobre lo que se tiene que seguir avanzando y es en torno a la información, pues para poder llegar a una rendición de cuentas general, debería haber rendiciones de manera más continua, que sean fraccionadas, porque no se puede pensar que lo que se haga durante 365 días, que para muchos es nada o para muchos en mucho, se socialicé en dos horas de encuentro. Considera que por lo menos cada semestre o cada trimestre se hagan procesos de información, que la gente se vaya apropiando, generando interés ante estos lineamientos y seguro que se va a tener un proceso de diálogo más fortalecido a futuro. Piensa que no hay forma de comparar o contrastar con otras maneras, dice que se hizo un ejercicio y se hizo muy bien.

*Participante 2:* Comenta que el Rector trato cuatro ejes: el primero UdeA en los territorios, el segundo Bienestar, Convivencia y Cultura, el tercero Academia y Ciencia, y el cuarto la Sostenibilidad. Lo que puede decir como concepto general, es que se da mucha información y poca deliberación. Cuando se leían las preguntas que hacían los participantes, los 730 participantes que en su momento estaban conectados, había unas dudas y unos cuestionamientos muy grandes. Por ejemplo, sobre el programa de



regionalización, algunos señalaron que estaba en una gran crisis e inclusive, no sabe si irónicamente o en realidad lo creía, uno de los asistentes dijo que si el programa se había acabado. Comparte que frente a este programa no conoce todos los pormenores, pero sabe que tiene una deserción muy grande, y con la pandemia salió a flote la baja conectividad que tienen las regiones en el departamento, entonces los estudiantes de allí han visto las verdes y las maduras con la virtualidad en este momento.

El otro tema importante fue el de la sostenibilidad y apoyado en la presentación que hizo el vicerrector administrativo, es un tema bastante preocupante el déficit financiero que tiene la Universidad y que necesariamente se va a agravar por la pandemia.

Para resumir y para concluir plantea que se da mucha información y poca deliberación.

*Participante 1:* Considera que el Rector tiene un enfoque, una visión de la Universidad y un norte al cual le ha ido trabajando. Le parece que las líneas estuvieron muy bien definidas. Frente a lo que argumentan los otros, es cierto el descontento que se vio frente a la regionalización, lo cual hay que fortalecer, no solo en este momento sino en todos, porque al parecer la cosa se tiende a agudizar y con este contexto se puede también complejizar el tema financiero de la Universidad al cual hay que ponerle cuidado. Frente a las líneas que el Rector manejó, le parecen que van bien, de acuerdo al enfoque que tiene la Universidad.

- 4. Teniendo en cuenta que para la realización de la Audiencia Pública fueron dispuestos canales previos para recoger preguntas (Instagram, correo electrónico y formulario web) y canales en vivo (WhatsApp y chat de YouTube), ¿cuáles son sus apreciaciones en torno a cómo se dispusieron dichos canales?**





*Participante 4:* Dice que hay algo muy claro y es que de acuerdo a la ley 1712, la 1474, todo lo que viene con el Estatuto Anticorrupción y el tema de rendición de cuentas, lo que se está viendo es que se está cumpliendo de acuerdo al lineamiento con eso. No cumplirlo sería decir: porque no hicieron lo del Twitter, porque no hicieron lo de Facebook, y eso no se puede decir porque efectivamente lo están haciendo. Dice que lo que hay que empezar a generar es la lista de chequeo sobre cómo es la rendición de cuentas y cómo se debe llevar a cabo en esos tres momentos: la información, el diálogo, los incentivos que se deben dar y los medios de comunicación.

Comenta que es bueno mirar cuáles son los medios de comunicación que la Universidad no tenía en la rendición de cuentas pasada y cuáles fueron los que se usaron al día de hoy, eso se va a ver en mejoras. El tiempo también va a ser una cosa interesante, cuánto fue la duración de esos procesos, cuál fue la calidad de información que solicitaron y cuál fue la que se entregó.

Cree que, si le preguntan es por los medios, haciendo la lista de chequeo con lo que fue y con la instrucción de la Procuraduría, de la Función Pública, todo se chequea, porque la enviaron por correo, lo publicaron en la página, lo hicieron por Twitter, lo hicieron por Facebook, utilizaron también el Canal U, la emisora, WhatsApp, es decir fue excelente.

*Participante 1:* Piensa que hubo mucha difusión por todos los medios, hasta por el canal de YouTube que tiene la Universidad, eso no se puede desconocer. Considera que hubo muy buena interlocución, pues se acogieron las preguntas. Es cierto que en el momento no se puede dar respuesta a todas, pero si se debe sacar el tiempo para dar respuesta posteriormente, atender a los usuarios que las hicieron.

*Participante 5:* Comenta que se enteró de los diferentes canales que fueron dispuestos por la Universidad para hacer las preguntas. También considera que la participación de cualquiera fue posible y adecuada, y le parece muy



importante y muy pertinente que se dé respuesta posterior a esas preguntas que no pudieron responderse en el espacio.

*Participante 2:* Dice que como ha dicho antes, no tiene problema con la convocatoria ni con la citación a la rendición de cuentas, por lo menos en lo personal puede decir que se difundió ampliamente, no sabe que dirán los otros estamentos.

La crítica la hace al canal que se utilizó para la rendición de cuentas en sí, porque es poco democrático, no se presta para el debate. Considera que son más democráticos Google Meet y Zoom porque permiten más deliberación, más participación por parte de los asistentes, sea profesores, estudiantes o empleados. Dice que idealmente debería ser una rendición de cuentas en el Teatro Camilo Torres, porque se está comparando lo que es la presencialidad y la virtualidad.

Comenta que estudiantes y profesores se han dado cuenta que es imposible reemplazar todas las actividades que hace un profesor y hacen los estudiantes desde la presencialidad a lo que se puede lograr con la virtualidad. Plantea que es muy superior una presencialidad a la virtualidad, incluso en algunas Universidades privadas dicen que no van a pagar el mismo semestre por las actividades virtuales que por las actividades que normalmente desarrollan en la presencialidad. Idealmente, el mejor canal le parece la presencialidad y el Teatro Universitario, un espacio donde puedan participar abiertamente todos los asistentes a la rendición de cuentas. Si se tuviesen que utilizar canales virtuales, considera que es superior el Google Meet y el Zoom porque participan más las personas, son más democráticos desde la virtualidad.

*Participante 3:* Piensa que por las condiciones que se tienen en estos momentos hubo una gran diversidad de canales y de instrumentos de comunicación, le pareció muy incluyente por la persona intérprete de lengua de señas. Sin embargo, considera que no permite el debate, que no permite realizar las preguntas de una manera más directa.



También cree que cuando se publiquen las respuestas en el portal universitario, se pueden incentivar estos espacios con el objetivo de profundizar en ellas, para mirar cuáles son las falencias. Una de las que él ve es que no se tuvieron en cuenta los aspectos a mejorar dentro de la presentación.

### **5. Qué aspectos a mejorar identifica y qué recomendaciones tendrían para próximos espacios**

*Participante 3* En principio ve tres elementos de mejora. Primero, se está en pandemia y los únicos canales que se tienen son los digitales con el objetivo de evitar emergencias y está bien, pero como de alguna manera es un recalitrante de la humanidad y piensa que este tipo de procesos se deben llevar a cabo de manera presencial debido a que el debate construye y ayuda a identificar falencias que posiblemente no se hayan tenido en cuenta.

Segundo, piensa que cuando se labora en torno a algo siempre se quiere que salga bien y se quiere mostrarlo, pero pensaría que es importante también mostrar las falencias que se tienen con el objetivo de que se puedan enmendar situaciones que se presentan con el propósito de seguir mejorando en el accionar.

*Participante 1:* considera que es importante la presencialidad, no a todas las personas se les facilita la virtualidad ni tienen la posibilidad de acceder a estos medios, por lo que el medio más importante es la presencialidad. Sería ideal realizarla en el Camilo Torres, si no cabe todo el mundo, se pueden instalar pantallas afuera para que las personas que no logren ingresar vean, que se pueda dar ese debate ante las preguntas y sugerencias que se hagan. También considera importante atender todo en la menor brevedad, que en la medida de lo posible se haga presencial, que sea virtual en caso de ser extremo, pero



si se puede aplazar es mejor, es importante el contacto y poder atender sus inquietudes en ese momento. Dar respuesta de manera rápida.

*Participante 4:* Comenta que una rendición de cuentas no se hace como el viejo refrán de Juan Palomo, yo me los guiso yo me lo como, o sea yo con yo, hay que empezar a vincular realmente a actores y personas de diferentes instancias. Una de las críticas es que ellos como veeduría no estuvieron en el proceso de planeación. Piensa que hay que ayudar a construir mejor las cosas, si se va a hacer una rendición de cuentas, que sea clara y que sea en compañía, en ese término de gobernanza universitaria, donde hay una articulación entre institución y comunidad.

Considera que solo se vio lo que la institucionalidad quería saber o quería contar, nunca dentro del proceso se hizo un trabajo de ir a preguntarle a la gente usted que quiere saber y los más irónico es que cuando preguntaban, no se les daba la respuesta adecuada, sino que la respuesta fue un silencio.

Lo segundo es que todavía falta, porque en términos de información estuvo un poco débil, porque no se recogieron todas las inquietudes que se tenían, y en la parte de los incentivos todavía no se han visto cuales se han generado. Añade que la rendición de cuentas implica la capacidad y el derecho de la ciudadanía a pedir información, a explicar y a retroalimentar lo que se pide, con evaluaciones y propuestas de mejora.

*Participante 2:* Piensa que lo más importante fue lo que no se dijo en la rendición de cuentas. El problema de orden público atraviesa transversalmente el quehacer en la Universidad. Durante el año 2018 hubo un paro de profesores y estudiantes que inició el 21 de agosto y se fue hasta final de año, el 21 de noviembre en 2019 se iniciaron propuestas sociales en el país y no se volvió a las actividades normales hasta un poco antes del inicio de la pandemia y la cuarentena. También, la cantidad de eventos de violencia en la Universidad son impresionantes durante el año y estos afectan la salud física y mental.



Cree que se puede hacer uso de la Unidad de Paz y de la Unidad de Resolución de Conflictos para estos problemas. Estos desordenes afectan la calidad de la Universidad.

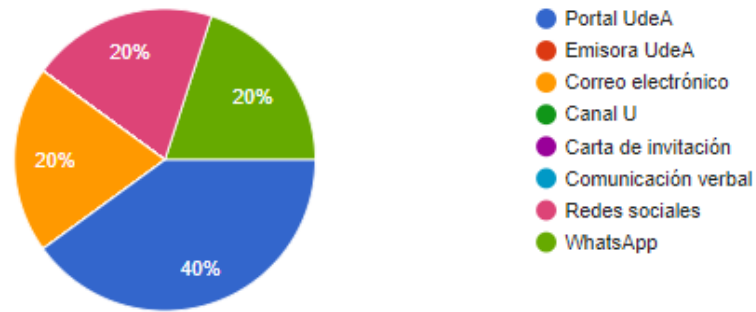
*Participante 5:* Se puede hacer una mayor difusión a través de los correos electrónicos, donde se invite también a formular preguntas. Además, considera que se puede garantizar mejor conectividad entre quienes participan, que haya un protocolo que permita una comunicación efectiva.

## Anexo 2.

### Encuestas evaluativas Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – Diálogo sobre la gestión universitaria vigencia 2019

1. ¿Cómo te enteraste de la realización de la Audiencia Pública?

5 respuestas



2. ¿Crees que el formato utilizado en la Audiencia Pública, favorece la comunicación de la gestión universitaria?

5 respuestas



¿por qué?

5 respuestas

Porque la Universidad ha dispuesto de todos los canales institucionales para seguir adelante con acciones de difusión de la gestión universitaria en tiempos de confinamiento. Se rescata este esfuerzo por seguir adelante desde casa.

El medio permitió hacer preguntas e interactuar entre el público .

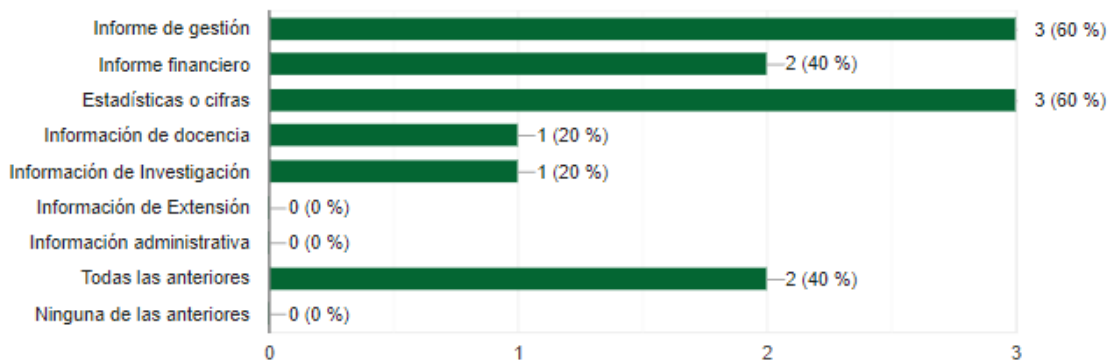
Porque es dinámico y de acceso abierto.

la información fue dinámica comprensible para todo publico, cabe resalta que el interprete de lenguaje de señas fue expedito, adecuado y muy relevante para la inclusión de personas con discapacidad auditiva.

Teniendo en cuenta las condiciones actuales producto de la pandemia, resalto la comunicación en tiempo real.

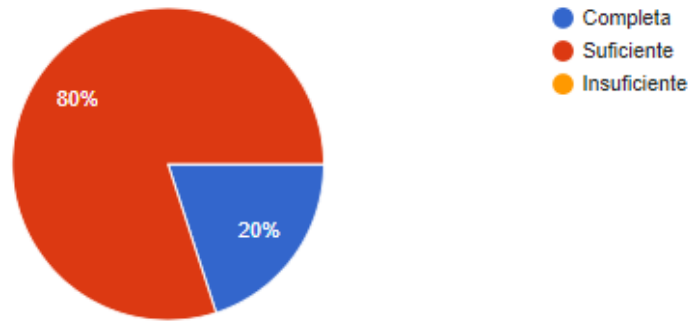
3. De la información insumo para la realización de la audiencia pública, ¿cuál consideras que es la más relevante para el evento? (Puedes seleccionar varias opciones)

5 respuestas



4. Los temas de la audiencia pública fueron abordados de manera:

5 respuestas



¿Por qué?

3 respuestas

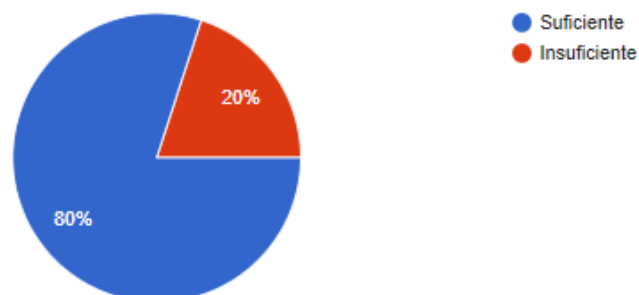
El formato de la audiencia permite tocar los temas más relevantes, entendiendo que todo lo que allí se expone puede consultarse en mayor detalle desde los diferentes medios institucionales.

Me quedo claro los temas que se trataron.

Se abordaron de manera integral los tres principios misionales.

5. Los mecanismos para realizar las preguntas fueron:

5 respuestas







¿Por qué?

3 respuestas

Los formatos virtuales favorecen la participación de los espectadores, toda vez que se ofrecen posibilidades de interlocución en tiempo real con los chat habilitados para la formulación de inquietudes.

En este sentido y debido a que la audiencia publica por motivos de contingencia Covid se realizó de manera virtual, es poco amigable con públicos que posiblemente no tengan herramientas para interactuar con la información..

Fue posible participar en el chat en tiempo real, cosa que en la presencialidad no es tan fácil.

6. Registra recomendaciones o sugerencias para el mejoramiento.

3 respuestas

¡Muchas gracias por este ejercicio permanente de transparencia universitaria!

Previo a la realización de la Audiencia pública, solo subieron el informe de gestión e informe financiero, pero no se publicó el Balance social y aun después de un mes de la Audiencia pública no lo veo publicado en la página, considero que es un documento de vital importancia en la rendición de cuentas dada al alma y razón social de la Universidad.

Teniendo en cuenta las dimensiones de la Universidad se podrían hacer jornadas completas de rendición de cuentas en las que las diferentes vicerrectorías y dependencias presenten sus programas y proyectos.